

PERFIL DEL DIA

Nubecillas veraniegas

Nubecillas veraniegas: el viejo simi elevado a la categoría de tópicos, sigue sirviéndonos para comparar los rumores más o menos ocasionales que en estas tardes de calor denso y sofocante, de bonos abrumador, son, en efecto, como blancos crespones de vapor formados en el rasturado cielo de junio que un momento parecen servir de celosía a los abrasadores rayos del sol, pero pronto y se desvanecen, sin llegar a condensarse en la tormenta horizontal, temida por todos...

En estas tardes remansadas entre vaharadas de calor y tedio de la inercia, muelle de los divanes de casino o café, en los salones políticos había cristalizado en rumores que en fin de cuentas podrían señalarse como nubecillas de verano.

Y a falta de otros temas políticos más trascendentes, cabe haber el honor de un breve y ligero comentario periodístico. Se reanuda estos rumores nada menos que a la posibilidad del planteamiento de una crisis gubernamental, precisamente cuando todo marchaba mejor, cuando el carro ministerial rueda sobre una pista encerrada en el menor tropiezo parlamentario, cuando la Cámara está en la tarea legislativa con mayor fecundidad y más entusiasmos que nunca. Todo porque los fantasmas del bienio aparecen en la pantalla de la actualidad nacional, por culpa del famoso proceso de Casas Viejas y a propósito de la proposición de República Española contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

El rumor descansaba en tal proposición. Si la "Ceda" votaba a favor de la propuesta, la catástrofe—según se afirmaba en algunos círculos radicales—era ya inevitable, pues la actitud del partido lealista con relación al proceso de Casas Viejas, ya ha quedado clarificada.

El problema aparecía perfilado con tintas bastante inquietantes. ¿Se trata por una cuestión de apreciación que en el fondo era baladí, el debate gubernamental? Ya no es cosa de comentarlo. Lo único interesante era recoger el rumor que a estas horas ya no tiene gravitación alguna, precisamente para aprovechar el manido y viejo simi: nubecillas de verano!

Se van a desatar las lenguas

El Gobierno ha decidido volver a la normalidad constitucional, dejando la suspensión que pesaba sobre toda clase de actos políticos. Por lo visto las circunstancias han variado y el señor Portela—celoso vigia del orden público—ha estimado que podía permitirse la modaza de los tribunos políticos. Mañana domingo, consecuencia, volverá a extenderse por todo España la ola de los discursos, blancos y colorados, que con promesas alucinantes, con afirmaciones capciosas otros, con actos de contricción o programas de renovación nacional, casi todos, se disputan en una singular batalla oral la conquista de la opinión ciudadana, el maravilloso manido que abre las puertas del Poder en todo país democráticamente organizado.

El Gobierno sólo recomienda a todos los partidos—azules, blancos y amarillos—que haya prudencia en lo que se dice, y no se deje con demasiada holgura el grifo de las afirmaciones mordaces. La prudencia del Gobierno es muy razonable. En muchas tribunas había olvidado ya la gran tragedia de octubre, y de nuevo volver a prepararse las minas de violencia y subversión, cuyo estallido sólo quien sabe cuándo puede reproducirse. Las excitaciones a la guerra y la solidarización con ella, no pueden ser lemas que legalmente se esgriman ante los oídos sordos del Gobierno.

La libertad de pensamiento puede confundirse con la siembra de la semilla revolucionaria. Y para nada se resienten los principios democráticos y liberales con una elemental prudencia, y una prudente mesura ante la propaganda oral de los partidos políticos. En todos deseamos la pacificación espiritual de España, no es el camino, dedicarse a ahondar las apenas cicatrizadas heridas con discursos hirientes y acometedores para las instituciones del Estado.

Se van, pues, a desatar las lenguas. Pero que se haga con prudencia, para ganarse la confianza del Gobierno. Los que pensamos con un credo democrático, tenemos que dejar bien ahincado ese anhelo.

Instantánea política

democracia socialista

¿Sabe el lector quien es Leviatán? Un monstruo. Hobbes situó en él la ferocidad monstruosa del estado absoluto. Pero este Leviatán a que se refiere Besteiro es cosa más simple, más chiquita; se trata de una revista mensual que dirige el señor don Luis Araquistain, de muy reciente conversión a la idea socialista, y que como todo neófito defiende arduamente para que el estruendo presente haga olvidar el pasado.

Besteiro ha sido socialista toda la vida. En la cárcel estuvo en 1917, fecha en la cual el director de Leviatán no sentía fuerzas espirituales para luchar por el socialismo. Entonces eran los malos tiempos. Pero en esta querrela hay algo más: El segundo renglón copiado aclara perfectamente la situación de los totalitarios y de los democratas.

Alvarez de León

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, Luis Saracibar de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid

El Presidente de la República ha firmado esta mañana el decreto que autoriza al Ministro de Agricultura para que delegue en el Banco Exterior la compra y retirada del mercado, del trigo sobrante

El Reglamento de la Ley de Autorizaciones será aprobado en el próximo Consejo. Esto no será obstáculo para comenzar inmediatamente las compras de trigo

Madrid.—Según manifestaciones hechas por el ministro al diputado por Segovia señor Cano de Rueda, para la próxima semana se comenzarán las compras del trigo sobrante. Ya se han dado nuevas órdenes para que se vayan alquilando las paneras que han de almacenar el trigo que recoja el Estado. El señor Velasco ratificó que las compras serán realizadas por las Juntas comarcales y por las Secciones agronómicas.

El ministro llevó al Consejo de ayer el contrato con el Banco Exterior de Crédito y el decreto de autorizaciones para ser publicados inmediatamente. En la "Gaceta" de ser posible, hoy mismo. El reglamento de la ley de autorizaciones será aprobado en el próximo Consejo, sin que esto pueda ser obstáculo para comenzar las compras de trigo. (VEA NUESTRA INFORMACION EN ULTIMA PLANA)

Ayer en las Cortes

Se aprobó el presupuesto de guerra y la creación en Asturias de una Comandancia Militar

Una protesta del diputado don Pedro Martín contra las restricciones del empleo de la maquinaria

Madrid.—Queda abierta la sesión a las cuatro y media de la tarde, presidida por el señor Alba. Se aprueba el acta de la anterior.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor Mangrané consumió un turno en contra. Dice que el Ejército está triturado por el señor Azaña; pero ha habido la suerte de que el señor Gil Robles ocupe, desde hace poco, la cartera de Guerra. Critica diferentes partidas y elogia otras, y habla del problema de municionamiento, que está completamente abandonado, lo cual puede tener repercusión en caso de un conflicto. Pide que se reformen las actuales plantillas en todas las armas, y que se realice una política que complete la satisfacción que necesita el Ejército.

El señor Fernández Ladreda, consume otro turno sobre la totalidad. Afirma que la nación debe darse cuenta de que son imprescindibles muchos gastos y sacrificios para que España llegue a tener el Ejército que necesita. La gran preocupación de España es la defensa de las costas, problema que dista mucho de estar resuelto. Combate el sistema seguido para hacer compras de material extranjero, porque a un Ejército poderoso debe corresponder una industria nacional poderosa, porque, de lo contrario, podemos quedar inutilizados en caso de guerra. La defensa nacional es el problema más interesante de todos los planteados. Espera que la labor del ministro de la Guerra devuelva al Ejército su interior satisfacción.

El señor Ortiz de Solórzano, de la Comisión, reconoce que el Ejército está indotado; pero, por el momento, no se puede hacer más. Confía en que el ministro de la Guerra sabrá dar satisfacción a los anhelos expresados por los oradores.

El señor Mangrané rectifica, y el señor Rodríguez Viguri dirige un ruego al ministro.

Queda aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra.

CREACION DE UNA COMANDANCIA MILITAR EN ASTURIAS

Se da cuenta de un dictamen referente a la creación de una Comandancia militar en Asturias.

Se acepta un voto particular del señor Rodríguez Viguri, y queda aprobado el dictamen.

MODIFICACION DEL ESTATUTO MUNICIPAL

Se pone a discusión un dictamen suplementario de la comisión de Hacienda sobre modificación de algunos artículos del Estatuto municipal, proyecto que fué devuelto por el Presidente de la República.

El ministro de la Gobernación plantea los términos del problema y hace resaltar la importancia del dictamen.

Los señores Casas y Vega de la Iglesia piden que sea retirado el dictamen.

El señor Daza, de la Comisión, opina que debe ser aprobado.

El señor Pedregal defiende un voto particular para que sea retirado el dictamen.

El ministro de la Gobernación hace constar que el voto particular del señor Pedregal concuerda con el criterio del Gobierno.

El señor Calvo Sotelo dice que el Estatuto Municipal no es obra suya, como ha sostenido el ministro de la Gobernación, sino de la experiencia de notables tratadistas, y la ley tiende a corregir las demasías en la administración municipal, porque no era posible suponer que fuera a caer en manos de forajidos. (Protestas de las izquierdas).

El voto particular del señor Pedregal es aprobado por 81 votos contra 23. Por lo tanto, queda retirado el dictamen.

Se acuerda celebrar sesión el lunes próximo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martín y Martín protesta contra las restricciones impuestas a los patronos agrícolas en el uso de la maquinaria, y pide que se dejen sin efecto.

El ministro de Trabajo dice que las circunstancias le han obligado a dictar la disposición sobre restricciones de maquinaria para que no se utilice ésta con exceso, en vista de que hay muchos obreros parados. Promete resolver con toda urgencia una reclamación que hay de Valladolid, pues para él son tan censurables los abusos de los patronos como los de los obreros.

A las nueve menos cuarto de la noche se levanta la sesión.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo sensacional y sorprendente acontecimiento artístico. Enorme día de sorpresas inauditas. Debut del fastuoso espectáculo que presenta el BARRON REINALDO y TELMA DE SOL. El sexto sentido en acción, órdenes mentales, entre la vida y la muerte, creación exclusiva del BARRON REINALDO.

Se celebrarán sesiones a las cinco, siete y media y diez y media de la noche.

SALON NOVEDADES

Hoy función continua desde las siete y media de la tarde a las diez y media de la noche, exhibiéndose un grandioso programa de aventuras.

Mañana domingo funciones a las tres, cinco y siete y media de la tarde proyectándose "La gran película de la "Paramount" titulada "CUESTA ABAJO" por el creador de los tangos argentinos Carlitos Gardel. El lunes EL TIGRE DEL MAR NEGRO.

JIMENEZ FERNANDEZ, EL REBELDE

Nunca ha pensado en separarse de Acción Popular cuyo programa dice defiende y cuya disciplina acata con entusiasmo

Gil Robles declara que como conoce al Presidente de las Juventudes de A. P. A., se atiene a su rectificación

Sevilla.—El exministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, llegó en automóvil a media tarde. Descansó unos momentos, y después, minutos antes de marchar a Chipiona, hizo a un periodista las siguientes manifestaciones: "Al llegar a Sevilla me he encontrado, sin sorprenderme mucho, porque hace tiempo conozco hasta dónde se llega en la elección de medios de ataque y animadversión política, con tres versiones contradictorias de unas palabras pronunciadas por mí ayer en respuesta a unos periodistas monárquicos, que afirmaban existía disgusto en las masas derechistas porque el Gobierno actual no acaba de satisfacerles. Mis palabras, repetidas después a petición de un diputado radical, fueron: "Pues ya tendrán esas masas ocasión de comparar esta situación, que dicen ustedes, no les satisface, con la del futuro cuatrienio del Gobierno, Azaña. Y al preguntarme si yo creía en esa posibilidad, añadí: "Desde luego, porque todos los esfuerzos del Gobierno y de los dirigentes de los partidos se estreñan contra ese cerrilismo de unos señores que se llaman, sin serlo, de derechas, y creen que por ser este un Gobierno de orden, se pueden permitir ellos volver a los abusos de antes del 12 de abril; y como en España hay solo un 20 por 100 de afiliados a los partidos, y el resto de la masa electoral vota contra lo que yo molesta, se corre el riesgo de que para las próximas elecciones paguen el Gobierno y los partidos de derechas esos abusos indispensables para ellos".

Estas, que no digo por primera vez, fueron mis palabras, seleccionadas por algunos periódicos para sacar consecuencias en consonancia con sus apreciaciones, y totalmente tergiversadas por otro diario, que faltaría a su costumbre si hiciera otra cosa.

A mí, personalmente, no me molesta nada de eso; por mucho que me ataquen no llegarán a lo que han hecho con otra figura eminentemente y más digna de respeto que yo; pero preciso rectificar, para que no pueda ni por omisión seguirse una maniobra más dirigida contra el orden social, contra España y contra la República; tratando de destruir uno de sus más firmes baluartes, como es el partido cuyo programa defiende y cuya disciplina acato con entusiasmo.

LO QUE SE DECIA ERAN LAS "PRIMITIVAS" DE DECLARACIONES DE JIMENEZ FERNANDEZ

Madrid.—Según la referencia publicada por la mayoría de los periódicos que se publicaron el pasado jueves día del Corpus, el señor Jiménez Fernández, en uno de los pasillos circulares del Congreso, en una conversación entre varios diputados, comentaba el hecho de que a pesar de tener las derechas mayoría en la Cámara se celebrará sesión en dicho día.

Un periodista que figuraba en el grupo de los comentaristas, dijo: "A nosotros, esto no nos coge de sorpresa, pues durante el bienio nos acostumbramos a no tener descanso."

El señor Jiménez Fernández contestó: "Es que si continuamos así no será un bienio lo que volverá sino un cuatrienio; puesto que el señor Azaña volverá y estará cuatro años como consecuencia de la reacción natural que se está produciendo ante el desengaño del país, a quien se le ofreció un programa político en la campaña electoral que luego en el Poder no se resuelve. En la oposición se prometió al llamado estado llano el logro de sus justas aspiraciones, pero luego, cuando se está gobernando, no se ha cumplido."

COMENTARIOS, SEGUN "EL SOL"

"Estas manifestaciones fueron comentaditas y rápidamente circularon por los pasillos. Al conocer los amigos del señor Gil Robles las citadas manifestaciones, no ocultaban algunos su indignación en contra, llegando a decir que, indudablemente, para el citado exministro la política no se hacía bien sino cuando él era ministro.

Estas son las consecuencias—agregaban—de no haber liquidado ya de una vez la lucha que está planteada con las Juventudes de Acción Popular que acudilla el señor Jiménez Fernández.

Sabido es que la suspensión del periódico "JAP" no la decretó el señor Gil Robles por lo que decía contra el ministro de la Gobernación, sino por los comentarios hostiles que en el citado periódico se hacían contra el ministro de la Guerra.

Esta división, cada día más ostensible, está patente en lo que ocurre en la Comisión de Agricultura, donde todavía no se ha cubierto la vacante del señor Casanueva porque el señor Jiménez Fernández y los elementos que le siguen tienen como candidato al señor Alvarez Robles, mientras que el señor Gil Robles quiere designar al señor Oriol.

Por su parte, el señor Jiménez Fernández, a quien algunos diputados de la izquierda se acercaron a felicitarle, manifestó que él no se había ocultado nunca para decir que se encuentra políticamente más próximo a la izquierda radical que a la derecha de la "Ceda".

Entonces—le dijo el señor Barcia—le estoy a usted viendo ya con nosotros.

"Ah!—replicó el ministro de Agricultura—es que, si no mantuvieran ustedes lo de la cuestión religiosa, yo no tendría ningún inconveniente en aprobar la mayor parte de su programa."

GIL ROBLES DICE QUE SE ATIENE A LA RECTIFICACION

Madrid.—Los periodistas, hablando con el señor Gil Robles le mostraron la rectificación que el señor Jiménez Fernández ha hecho a las declaraciones que se le han atribuido y solicitaron su opinión.

Conozco perfectamente el pensamiento del señor Jiménez Fernández, y he de atenerme a la rectificación—replicó el jefe de la C. E. D. A.

—Es que las declaraciones eran auténticas—le indicaron.

—Ya saben ustedes lo que ocurre—arguyó el señor Gil Robles—una cosa es lo que se dice y otra lo que se cree entender. Tal vez haya habido una confusión. En definitiva, ni entro ni salgo en esto de las interpretaciones; pero, conociendo al señor Jiménez Fernández, he de atenerme a la rectificación.

Ayuntamiento de Palencia

Concursillo voluntario

Se abre concursillo voluntario entre empleados subalternos a servicio de la Corporación para cubrir una plaza de carrero y otra de barrendero con la dotación con que ambas figuran en Presupuesto. Las instancias se presentarán en plazo de ocho días a contar de la publicación de este anuncio en la prensa local y la Comisión de Gobierno resolverá libremente dicho concurso en favor del que considere más apto haciendo la propuesta de nombramiento a la Corporación municipal.

Palencia 21 junio de 1935—El Alcalde, S. del Olmo.

CASSETAS PARA BANISTAS

Acordado ayer por este Ayuntamiento abrir concurso para la instalación y explotación de casetas para bañistas en las proximidades del Buen Consejo, se previene que las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría de la Corporación, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, hasta el próximo sábado 29 de los corrientes a las doce de la mañana.

PIEZAS para segadoras Deering y Cormick. Superior calidad. Precios ínfimos. Cuchillas La Pipa. Feliciano Ortega. Almacén de Maquinaria PALENCIA

Se han dirigido hoy los siguientes: Alcalde de Palencia a Alcalde de Avila, Segovia, Soria, Burgos, Valladolid, Santander, León, Logroño, Zamora y Salamanca.

Ayuntamiento Palencia acordó protestar respetuosamente ley coordinación sanitaria publicada "Gaceta" 19, y celebrar asamblea Ayuntamientos pueblos esta provincia para pedir suspensión aplicación esa ley que grava grandemente presupuestos municipales, lesiona intereses funcionarios y es atentatoria autonomía municipal y al comunicarle este acuerdo desea ser secundado por Corporación de su digna presidencia. Saluda atentamente, Alcalde, Salustiano del Olmo.

BANDO

Salustiano del Olmo Salinas, Alcalde Constitucional de Palencia. Hago saber: Que la inobservancia de lo dispuesto en el artículo 67 de las Ordenanzas municipales y de bandos anteriores de esta Alcaldía respecto del tránsito de ganado vacuno por la población y sus inmediaciones, ha dado lugar en diferentes ocasiones a accidentes y sucesos que pudieran originar daños de importancia, y para evitar que esto ocurra me considero en el deber de recordar el cumplimiento de dichas disposiciones de las Ordenanzas y Bandos anteriores, por los que se prohíbe el tránsito de dichas reses sin que sean conducidas con las convenientes seguridades, previniendo que en lo sucesivo no podrán circular más que una por una o a lo sumo por parejas sujetas por ramalillos o sogas llevadas de la mano del conductor.

Me prometo de los dueños de aludidos ganados que en bien de la tranquilidad pública y seguridad de sus convecinos harán cumplir estas prevenciones, previniéndoles que en caso contrario serán corregidos con todo rigor para lo que especialmente encargo a los Agentes de mi Autoridad y empleados municipales de todos los órdenes que denuncian las infracciones que observen.

Palencia 21 de junio de 1935—Salustiano del Olmo.

Sucesos en la capital

Un detenido. Anoche fue detenido por una pareja de Seguridad y conducido a la Comisaría de Vigilancia...

Casa de Socorro. El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Tomás Salazar, de 46 años, que presentaba una herida contusa en la región inguinal.

Emilio Hermosa, de 17 años, herida cortante de cuatro centímetros de extensión que interesa el peristio, en la región occipital.

Pascual Villamediana, de 50 años, erosiones en el ángulo externo del ojo izquierdo.

Anastasio Calvo, de 22 meses, herida contusa en la región supraorbitaria del ojo izquierdo.



DA GUSTO VERLAS. Si, mujer, eres muy guapa! Pero si no me miro! Es que me entusiasma lo limpio que deja el suelo.

Palencia al día

La sesión de ayer en el Ayuntamiento, fue bastante laboriosa. Fue casi una sesión parlamentaria. Desde los escanos de la oposición...

Mucha retórica. Pero al final la mayoría compacta y unánime, destruyó los prolífidos razonamientos...

Una noticia trascendental se ha comunicado hoy con carácter oficioso: la construcción de un magnífico Teatro-cine en nuestra capital...

R. Gutiérrez Cabeza. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Mayor Pral., 142, 2.ª Palencia.

¡ALTO AQUÍ! Desde mañana día 20 Cordero como lechazo 2'60 pts. kilo Chuletas... 3'50 pts. kilo. ¡Ojo, no confundirse! Carnicería EL CAMPESINO Mayor pral., 189 y Plaza de Abastos, caseta n.º 47. CLINICA Y LABORATORIO "CARTON" Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.

El Pleno, después de escuchar durante hora y media las exculpaciones del señor Peñalba sobre su intervención en el pleito seguido por un contratista de obras contra la Corporación, acordó mantener íntegramente el acuerdo que adoptó en la sesión pasada. El lunes, a las once de la mañana, se celebrará sesión extraordinaria para tratar de la Ley de Coordinación Sanitaria y preparar con el mismo objeto una Asamblea provincial de Municipios

Secretaría da lectura al acta de la anterior, sobre la que formula algunos reparos el señor Peñalba, en el sentido de que se precisen más las palabras que se refieren a las responsabilidades...

Licencias de obras. Se aprueban también las relaciones de jornales y facturas de la semana, y se conceden licencias de obras a: don Francisco González, don Tirso González...

La Ley de Coordinación Sanitaria. Entre las disposiciones oficiales de la semana figura la Ley, recientemente puesta en vigor, de la Coordinación Sanitaria.

Otros asuntos. Ante el deseo expresado por varios industriales de realizar por su cuenta la construcción de casetas para bañistas...

Sobre una gratificación. La Comisión de Gobierno informa sobre la petición de mejora de subsidio que formula el hasta hace poco funcionario de Consumos don Julián Román...

El señor Pinacho cree que tal determinación implica distinciones entre los funcionarios, dándose el caso de que un empleado en las mismas condiciones que el señor Román jubilado hace cuatro meses...

La mañana se reuna la Corporación en sesión extraordinaria, para estudiar las bases de discusión. A propuesta del señor Gallego, se acuerda también enviar un telegrama a todos los Alcaldes de los Ayuntamientos de las capitales castellano-leonesas...

Se adelanta la hora de las sesiones. A propuesta del señor Calderón se acuerda adelantar en la estación estival, la hora de las sesiones del Pleno...

El concejal señor Pinacho, presenta al Pleno la siguiente moción: "AL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO". El concejal que suscribe, cumpliendo con la promesa hecha en la sesión anterior...

El concejal que suscribe, cumpliendo con la promesa hecha en la sesión anterior referente al pago de honorarios con motivo del pleito sostenido por el industrial de esta plaza señor Curieses...

El señor Pinacho insiste en sus manifestaciones de la sesión anterior y en la apertura del expediente. Elude a manifestaciones del señor Peñalba de que por él se había ganado el pleito...

El señor Pinacho insiste en sus manifestaciones de la sesión anterior y en la apertura del expediente. Elude a manifestaciones del señor Peñalba de que por él se había ganado el pleito...

El señor Pinacho cree que tal determinación implica distinciones entre los funcionarios, dándose el caso de que un empleado en las mismas condiciones que el señor Román jubilado hace cuatro meses...

El señor Pinacho cree que tal determinación implica distinciones entre los funcionarios, dándose el caso de que un empleado en las mismas condiciones que el señor Román jubilado hace cuatro meses...

Se adelanta la hora de las sesiones. A propuesta del señor Calderón se acuerda adelantar en la estación estival, la hora de las sesiones del Pleno...

El concejal que suscribe, cumpliendo con la promesa hecha en la sesión anterior referente al pago de honorarios con motivo del pleito sostenido por el industrial de esta plaza señor Curieses...

El señor Pinacho insiste en sus manifestaciones de la sesión anterior y en la apertura del expediente. Elude a manifestaciones del señor Peñalba de que por él se había ganado el pleito...

El señor Pinacho insiste en sus manifestaciones de la sesión anterior y en la apertura del expediente. Elude a manifestaciones del señor Peñalba de que por él se había ganado el pleito...

El señor Pinacho cree que tal determinación implica distinciones entre los funcionarios, dándose el caso de que un empleado en las mismas condiciones que el señor Román jubilado hace cuatro meses...

El señor Pinacho cree que tal determinación implica distinciones entre los funcionarios, dándose el caso de que un empleado en las mismas condiciones que el señor Román jubilado hace cuatro meses...

proponer, en el que habrían de declarar a la cabeza el alcalde y el secretario de la Corporación, se habría de requerir para que expresaran su opinión también a los que en la fecha que se tomó el acuerdo en mención, eran concejales y que fueron destituidos.

Si el señor Peñalba no cobraba, se iba a enriquecer el Ayuntamiento. Un principio jurídico lo dice: "Nadie tiene derecho a enriquecerse a costa de otros".

Pretende demostrar por razones que él llama de orden jurídico como el encargo que se le hizo a él para representar en el pleito Curieses al Ayuntamiento...

Lee una carta del señor Gusano solicitada para apoyar su criterio. A continuación dice que no ve incompatibilidad entre ser síndico y letrado del Ayuntamiento...

El señor Pinacho dice que la Comisión ha tenido la complacencia de oír exculpaciones al señor Peñalba, lo que cree natural, y que después de oírle, vuelve a reafirmarse en el dictamen aprobado...

El señor Pinacho cree que tal determinación implica distinciones entre los funcionarios, dándose el caso de que un empleado en las mismas condiciones que el señor Román jubilado hace cuatro meses...

proponer, en el que habrían de declarar a la cabeza el alcalde y el secretario de la Corporación, se habría de requerir para que expresaran su opinión también a los que en la fecha que se tomó el acuerdo en mención, eran concejales y que fueron destituidos.

Si el señor Peñalba no cobraba, se iba a enriquecer el Ayuntamiento. Un principio jurídico lo dice: "Nadie tiene derecho a enriquecerse a costa de otros".

Pretende demostrar por razones que él llama de orden jurídico como el encargo que se le hizo a él para representar en el pleito Curieses al Ayuntamiento...

Lee una carta del señor Gusano solicitada para apoyar su criterio. A continuación dice que no ve incompatibilidad entre ser síndico y letrado del Ayuntamiento...

El señor Pinacho dice que la Comisión ha tenido la complacencia de oír exculpaciones al señor Peñalba, lo que cree natural, y que después de oírle, vuelve a reafirmarse en el dictamen aprobado...

El señor Pinacho cree que tal determinación implica distinciones entre los funcionarios, dándose el caso de que un empleado en las mismas condiciones que el señor Román jubilado hace cuatro meses...

Diputación Provincial

Devolución de derechos. En el día de hoy ha sido notificado a la Excm. Diputación de acuerdo dictado por el Tribunal Económico-Administrativo de la provincia de Burgos...

Por esta causa, se tratará nuevamente del asunto en la próxima sesión ordinaria que celebre la Corporación...

Informe facultativo sobre el nuevo Hospital. Hallando con los representantes de la Prensa, el Presidente don Luis Nájera, dijo que tenía ya en su poder los informes técnicos y facultativos...

Además, cada diputado expresará su parecer y modo de entender el asunto, que seguramente quedará solucionado en las sesiones de la mañana y de la tarde.

Orientaciones sociales

En la delegación de Trabajo. En este centro oficial se espera con gran interés la resolución del Ministerio de Trabajo...

Nos ha manifestado el Delegado de Trabajo señor Morán que ayer por la tarde confirió con el Subsecretario de Trabajo y éste le anunció que acaso hoy mismo estaría el asunto resuelto...

El señor Morán cree que tal determinación implica distinciones entre los funcionarios, dándose el caso de que un empleado en las mismas condiciones que el señor Román jubilado hace cuatro meses...

U. ROMÁN BAQUERIN. Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo. LEA USTED EL "DIARIO"

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Piña de Campos

Función religiosa
El día 2 del actual tuvo lugar en parroquia de San Miguel Ar...

Obra pública

Según anunciamos en su día, ya se llevó a cabo la de levantar un muro de contención con cemento...

Otra

En los días 8, 9 y 10 se celebran las tradicionales fiestas de las semanas de Pentecostés...

De exámenes

Terminó el tercer curso en el Instituto de Palencia con los dos tercios de sobresalientes...

LA UNIVERSAL
LA MEJOR PINTURA PARA DECORAR HABITACIONES
HAY 18 TONOS
SE PREPARAN EN EL ACTO CON AGUA FRIA
DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA
Damaso García
MAYOR, 130 - SUCURSAL, MAYOR, 104 - TELEFONO, 45
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

AGUAS minerales naturales
EL MEJOR PURGANTE
CARABANÑA
Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.-MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS
AGANDO en muchos plazos, se compran en mis almacenes...

Una gran organización de timadores internacionales
De dónde resulta una agencia de aventureros protegida por la Justicia portuguesa
EL TIMO DE NUEVO CUÑO

Manuel Rodríguez Pérez es un ciudadano español que tiene fijada su residencia, desde hace algunos meses, en la capital de la República portuguesa...

Suena un teléfono. El Banco contesta que, efectivamente, tiene saldo para disponer de aquella suma. El elegante, por sí propio, saca el flamante automóvil...

Este señor nos ha entregado un cheque por valor de cien mil escudos—le responden. Saben ustedes ciertamente si tiene saldo en ese Banco?

podrá salir. Hasta entonces quedará usted detenido. El español protesta viva y energicamente. Invoca los perjuicios, daños y los trastornos que pueden originarse...

derecho. Ocurre al contrario que en los demás países. Y es que el portugués es el legalista por antonomasia. La ley es la ley, y hay que cumplirla...

Compañía del Pacífico
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDON, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 23 de junio
Vapor "ORBITA 21 de julio
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 1 de septiembre.
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

COCHES PARA NIÑOS
Se han recibido nuevos modelos de lo más bonito y confortable.
SILLAS de los modelos más prácticos al alcance de todas las fortunas.
Coche-silla y sillas con capota
Pida catálogos
Casa Salamanca
Mayor Pral., 53
PALENCIA

Gran PELUQUERÍA de SEÑORAS "LOLA"
DON SANCHO, 8, 1.º
Ondulación Permanente Garantizada, 15 pesetas
Ondulación Marcel, 1,50
Ondulación al agua, 2,00
Tintes, desde siete pesetas

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en Guadalupe de los depósitos de agua, Chimeneas, CHAPAS PLANAS y ONDULADAS para cubiertas, TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75
Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Luz en el campo
Grupo eléctrico DELCO LUZ, en perfecto funcionamiento. BOMBA aspirante impelente e instalación completa. Informará: MANUEL POLO, Mayor, 91.
PALENCIA

E. ROBLES MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación) PALENCIA

Para el viñedo
Azufre Flor Sublimado del coto de Hellín
Sulfato de Cobre Si quiere Vd. economizarse dinero en el campo lo haga sin consultar antes
en los Almacenes de Géneros Coloniales de Hijos de Hermógenes Sendino
NOTA.—Según norma de esta casa, se garantiza la bondad del producto y su riqueza.

EL MEJOR PURGANTE
CARABANÑA
Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.-MADRID
Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

ANUNCIOS ECONOMICOS
PALOMAS ZURITAS
VENDO Chevrolet 4 cilindros último modelo, seminuevo, verdadera ganga, muy pocos kilómetros, precio 3.700 pesetas. Pueden verlo y probarlo en la Agencia Chevrolet. Mayor principal, 135, Palencia.
CAMIONETA Chevrolet, ruedas gemelas. Un coche Fiat y camioneta para 700 kilos, se venden en buenas condiciones. Garage Central. Palencia.
SE ARRIENDAN los pastos de la suerte de Oyanco y Valdesantos, del término de Palencia. Dirigirse al señor Presidente de la Sociedad de Labradores, don Marcos Cebrián, Mayor Antigua, 84.
SUBASTA DE OBRAS
Para el día 30 del corriente, a las diez horas, tendrá lugar la de Escuela y casa-habitación, por el Ayuntamiento de Villaeles, cuyo expediente sobre construcción. Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28, Palencia.
LEA USTED
El Diario Palentino
LABRADORES. Para la recolección del verano tenemos a vuestra disposición un carro con dos caballerías y dos hombres prácticos en el oficio. Informes en esta Administración.
SE OFRECE a los lecheros próximos a Villarramiel, tres hermosos novillos, sentales. Informes Pedro Pérez en Villarramiel.
SE VENDE antes de fin de mes facilidades de pago, máquina Segadora, Aventadora y de pisar remolacha, en buen uso, Agustín Pérez, Santoyo.
SE VENDE una vaca recién parida, primer parto con abundante leche. Para tratar, con su dueño, Allende el Río. (frente a la "Bombilla"), 18.
SE VENDE una máquina segadora seminueva, marca "Cormi". Informes Bar Trigueros. Plaza Mayor, número 13. Palencia.
ALMONEDA. De muebles y enseres, precios ventajosísimos, calle de Zapata, número 14. Horas de 9 a 1 y de 4 a 7.
VENDO Chevrolet 4 cilindros último modelo, seminuevo, verdadera ganga, muy pocos kilómetros, precio 3.700 pesetas. Pueden verlo y probarlo en la Agencia Chevrolet. Mayor principal, 135, Palencia.
CAMIONETA Chevrolet, ruedas gemelas. Un coche Fiat y camioneta para 700 kilos, se venden en buenas condiciones. Garage Central. Palencia.
SE ARRIENDAN los pastos de la suerte de Oyanco y Valdesantos, del término de Palencia. Dirigirse al señor Presidente de la Sociedad de Labradores, don Marcos Cebrián, Mayor Antigua, 84.
SUBASTA DE OBRAS
Para el día 30 del corriente, a las diez horas, tendrá lugar la de Escuela y casa-habitación, por el Ayuntamiento de Villaeles, cuyo expediente sobre construcción. Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28, Palencia.
LEA USTED
El Diario Palentino
EN RENTA local amplio, en plaza, para garage, camiones, almacén o industria.
EN VENTA dos coches para caballos; muy baratos; y un piano "Erard", usado. Razón, Colón, 28, principal.
BARATO vengo coche 7-H. P., dos plazas, bien calzado, toda prueba. Astudillo. Octaviano Gutiérrez.
AMA DE CRIA, de 24 años de edad, casada, leche de cinco días, se ofrece para su casa. Informes Lucas Frechilla en Husillos.
LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal.

Spada, el último bandido corso, ha sido ejecutado ayer. El hombre que tenía catorce crímenes sobre su conciencia, y permaneció impasible ante la muerte.

En su prisión de Ajaccio pasaba todo el día rezando el rosario y encomendando su alma al Todopoderoso.

Marsella.—El cadalso donde ha de ser ejecutado el bandido corso Spada llegó anteayer al puerto de Marsella. Por la noche fue transportado a Bastia, a bordo del paquebote "General Bonaparte", correo de Córcega. El bandido Spada fué ejecutado ayer.

Spada "el bandido de honor", el hombre que tenía sobre su conciencia la culpa de catorce crímenes, acogió la lectura de su sentencia de muerte con una fría sonrisa de impasibilidad bajo los bigotes finos. Y en su celda siguió con la misma indiferencia de siempre, como si no le esperara el verdugo, en una cita inexorable.

En su prisión de Ajaccio pasaba casi todo el día repassando las cuentas de un rosario y encomendando su alma a Dios. En Córcega—había dicho Spada recientemente—no se mata por robar. Se mata, por celos, por venganza, por honor. El crimen repugnante por dinero

El problema del trigo

¿Pueden rescatarse las pesetas destina- das a los silos?

Del dinero, (cientos de miles de pesetas), que los vendedores y compradores entregaron al Estado, para la construcción de los primeros silos reguladores del mercado triguero: ¿qué se ha hecho?

Ya conoce el lector la respuesta: fué entregado por don Cirilo del Río al Consorcio de la Panadería de Madrid.

Tan atrevido y disparatado, tan... feo, (por no decir otra cosa), nos parece esto que, aun afirmando desde el ministerio de Agricultura, sentimos una como repugnancia a creerlo.

¿Puede la Administración, (o uno de sus órganos, por muy ministro que sea y por muy don Cirilo que se llame,) aprehender alegremente e impunemente unas pesetas, (bastantes cientos de miles), que los vendedores y compradores de trigo depositaron confiados en sus manos, para un fin determinado y único, que entrañaba para ellos y para el propio Estado un interés tan directo y notorio, como el de la creación de silos reguladores del mercado? ¿Puede la Administración, —decimos—alzarse con esas pesetas y sin más y porque a un ministro le venga en gana, entregarlas a una entidad, (creemos que de carácter privado), tan disparatada en su organización como funesta por su influjo, cual es el Consorcio de la Panadería de Madrid?

No acierta uno a explicarse de manera honesta, tamaño osadía y dilate.

¿Es que le pareció poco a don Cirilo del Río lo que la "ciudad"—ese Madrid, suntuoso, alegre, frívolo, derrochador y parasitario—, oprime y estruja al "campo", (en el que el puro vivir no obstante contraerse a casi lo puramente zoológico, va haciéndose cada día más angustioso y problemático), que aun quiso entregar y entregó a aquella una pesetas tan laboriosamente acumuladas por éste para una obra de tan patente utilidad y necesidad como los silos reguladores? ¿Para esto quiso ser y fué ministro y precisamente ministro de Agricultura? ¿Para impedir que pudieran construirse los silos que nosotros, previsores, proyectamos en 1932 y que ahora, en 1935, tan necesarios se nos muestran? ¿Para disponer que los miles de pesetas céntimo a céntimo reunidas en el campo se entregasen un buen día a una entidad de la ciudad, del linaje y catadura del Consorcio de la Panadería de Madrid?

¿Sencillamente indignante e intolerable. Ignoramos en estos momentos (pero no han de pasar muchos sin que estemos cumplidamente informados), si las facultades de un ministro alcanzan hasta ese extremo de poder disponer y destinar, a su capricho y la chita y callando, dineros entregados al Estado para un específico y taxativamente señalado, a fines diversos de éste y aun entregarlos a entidades particulares como, suponemos que es ese Consorcio de la Panadería de Madrid.

En el supuesto de que las facultades ministeriales alcancen a

no se conoce allí. Yo maté por venganza. Por eso estoy tranquilo.

Spada, obrero modesto que se dedicaba a la confección de escobas, se echó al campo después de haber estado en una romería. En aquella fiesta detuvieron a un amigo suyo. Y Spada esperó el paso de los gendarmes que conducían al camarada y libertó a éste después de haber asesinado a los guardias. Con el amigo se echó al campo. Fué el "lobo de la Cinarca"; luego, "el bandido de honor" y más tarde "el rey de las evasiones". Contra él se movilizó todo un ejército policia- co, hasta que hace seis meses lograron su captura. Si entonces escuchó su sentencia de muerte sin inmutarse ha seguido con la misma tranquilidad. "El bandido del honor y de la muerte, como él mismo se ha llamado, no ha temido a esa pálida compañera de sus aventuras, con la que ayer se ha juntado.

Spada no pudo justificar su otro título de "rey de las evasiones".

PEQUEÑA HISTORIA DE LA GUERRA Y DE LA PAZ DEL CHACO

Tres años de lucha para disputarse una región inhóspita... Millares de muertos y heridos...El fracaso de Ginebra

Durante tres años los campos desiertos del Chaco fueron regados con la sangre generosa de los pueblos de Bolivia y Paraguay, desde el 15 de junio de 1932, en que un destacamento paraguayo se lanzó sobre la posición boliviana de la Laguna Chuquisaca.

Esta agresión inicial del Paraguay, fué la chispa que incendió los depósitos de explosivos que se habían acumulado entre los beligerantes del Chaco. Desde el año 1888 existía entre Bolivia y Paraguay un virtual estado de guerra, que se caracterizaba por explosiones esporádicas, que al fin acabaron por desencadenar la contienda a cuyo fin asistimos. La toma de Puerto Pacheco por los paraguayos el año 1888, en momentos en que se negociaba un arreglo con Bolivia, fué ya una seria notificación para que este país no confiara en las actitudes de su vecino.

El año 1928 estuvo también a punto de estallar la guerra que fué detenida gracias a la intervención de Briand. Tropas paraguayas avanzaron sobre el fortín boliviano Vanguardia, incendiándolo y pasando por las armas a sus defensores. Bolivia, en represalia, ocupó el fortín Boquerón, y las acciones de guerra se hubiesen sucedido, a no intervenir la Sociedad de las Naciones.

Después, una Comisión de representantes de las naciones americanas neutrales, se encargó de investigar las responsabilidades del ataque al fortín Vanguardia. El fallo fué desfavorable al Paraguay, y la comisión de neutrales obligó a este país a la reconstrucción del fortín boliviano y a pagar una indemnización por los daños causados.

Después de este hecho se reanudaron las relaciones entre Bolivia y Paraguay, para luego volverse a interrumpir hasta la explosión de la guerra.

El 15 de junio de 1932, un importante contingente de tropas paraguayas avanzaba sobre la Laguna Chuquisaca, situada en el centro del Chaco, con el proyecto de fundar el fortín de penetración con el nombre de Carlos Antonio López. Estas tropas paraguayas fueron obligadas a abandonar las posiciones bolivianas que habían ocupado, pero pronto, el 15 de julio, volvían a su empresa con un contingente de 500 hombres provistos de todos los elementos de combate, que obligaron a replegarse a la guarnición boliviana, después de una intensa lucha. A los pocos días, Bolivia, usando del derecho de represalia, ocupó los fortines paraguayos Boquerón, Toledo y Corrales. La guerra estaba planteada, y proseguiría ya sin interrupción, en la forma cruenta, durante tres años.

Durante el curso de la guerra, se han llevado a cabo innumerables gestiones pacifistas, para acabar con la lucha. En el momento mismo en que los paraguayos ocupaban el fortín boliviano Mariscal Santa Cruz, de la Laguna Chuquisaca, los delegados bolivianos y paraguayos, bajo los auspicios de los países americanos neutrales, estudiaban las bases para firmar un tratado de no agresión. El Paraguay se retiró de la Conferencia en forma ruidosa, tratando de volver a ella después de que sus tropas habían ocupado el fortín Mariscal Santa Cruz.

Las operaciones de guerra se sucedieron rápidamente. En el curso de esta primera etapa de la guerra, las conversaciones pacifistas llevadas a cabo por la Conferencia de países americanos neutrales, encontraron la tenaz resistencia del Paraguay, y si-

guió la guerra, que pudo haber acabado en septiembre de 1932, es decir, a los dos meses de iniciada.

Al iniciarse la guerra, se registra un hecho importante, que en el momento de firmarse la paz definitiva entre Bolivia y Paraguay, ha tenido repercusión: a iniciativa del Secretario de Estado de Washington, 19 naciones americanas declararon que se comprometían a no reconocer derechos sobre territorios ocupados por la fuerza de armas.

En su afán bélico el Paraguay, no obstante formar parte de la Liga de las Naciones en mayo de 1933, declara la guerra a Bolivia, en contra del pacto del organismo ginebrino.

Nuevamente se producen inéditas llamadas a la paz por las naciones americanas neutrales, y nuevamente el Paraguay las rechaza de plano, escudándose en que las fórmulas propuestas no ofrecían las suficientes garantías y confiando más en la suerte de las armas que en las soluciones diplomáticas y jurídicas.

Ante los fracasos sucesivos de las gestiones pacificadoras de los países americanos, intervino la Sociedad de las Naciones, destacando a Buenos Aires una Comisión presidida por el publicista español Julio Alvarez del Vayo. El resultado de estas gestiones fué también negativo, hasta el punto de que el mismo delegado español, reconociendo la cooperación que había encontrado en el Gobierno de Bolivia, expresó que el Paraguay no se mostraba adicto a reconocer la doctrina de las 19 naciones americanas que condenan el reconocimiento de derechos sobre territorios ocupa-

dos por la violencia. La gestión de la Sociedad de las Naciones, también fracasó por la intransigencia del Paraguay.

Ante la resistencia del Paraguay a someterse a las fórmulas pacifistas de la Sociedad de las Naciones, este organismo decretó el embargo de las ramas beligerantes del Chaco, pero, como quiera que Bolivia aceptara las recomendaciones que le fueron propuestas, éste sin embargo sólo quedó subsistente para el Paraguay. Este hecho demostró de un modo terminante la situación diametralmente opuesta en que se situaban los beligerantes del Chaco. Bolivia, con el plebiscito táctico que se realizó entre todas las naciones del mundo, al levantarse el embargo de armas, mostró, al propio tiempo que su adhesión al Instituto de Ginebra, su decisión por la paz. Cuando se establezcan las responsabilidades de la guerra del Chaco, en el deber del Paraguay ha de figurar con un gran volumen el haber prolongado la guerra colocándose enfrente de la Sociedad de las Naciones y por último retirándose de su seno, por no aceptar sus recomendaciones.

Constituye, pues, un gran triunfo para las naciones americanas mediadoras en el conflicto del Chaco, especialmente para la Argentina y el Brasil, haber obtenido la suspensión de las hostilidades, después de la serie de intentos anteriores. Probablemente en la aceptación de la fórmula pacificadora, han influido serios factores por parte de ambos contendientes. Bolivia obtiene con el protocolo de Buenos Aires la consagración de sus viejas teorías jurídicas, de llegar a

un arreglo en la cuestión territorial por medio del arbitraje, agotando los medios diplomáticos de la inteligencia directa. Por parte del Paraguay, ha influido su situación económica, nada halagüeña y el convencimiento que su ejército llegó a formarse de la imposibilidad de aplastar a Bolivia, ocupando Villa Montes y el departamento de Santa Cruz.

Si la guerra tuvo en momentos resultados afortunados para el Paraguay, el comienzo y el final de ella, han sido favorables para Bolivia. Boquerón es una de las páginas más emocionantes de la historia de América, donde 300 bolivianos sufrieron un cerco de más de treinta días, por parte de un ejército diez veces superior en número. La resistencia de Villa Montes, la reconquista de Charagua y, por último, el desaloje de los paraguayos del río Parapetí, han sido otras tantas acciones, que figuran como las más notables de la guerra del Chaco. Cabe también destacar la batalla de cañada Strongest, que fué un importante hecho de armas ganado por Bolivia, sólo comparable a la ruptura del cerco paraguayo de Campo Via, por el general Peñaranda.

Lo importante es que se haya llegado a la firma del protocolo de paz, y que no sea la fuerza de las armas la que resuelva la posesión del Chaco, sino la justicia encarnada en la ejecución del arbitraje de derecho.

Julio FONT

Un libro sobre la guerra mundial, que ha causado una gran sensación en los EE. UU.

Wilson, no solamente fué engañado sino que se engañó a sí mismo...Después que el autor de los Catorce Puntos de la Paz, leyó su mensaje de declaración de guerra a Alemania, dijo que había leído la pena de muerte para la juventud y, emocionado, lloró

New York.—Un libro más que agregar a los miles sobre la Guerra Mundial. Pero Walter Willis ha escrito uno que ha saltado de golpe a la cabeza de la lista. Es sensacional por lo que dice y por el momento en que aparece, se llama "El Camino de la Guerra.—América 1914-1917", y fué publicado en los primeros días de mayo pasado por Houghton Mifflin, de Boston.

Aunque pertenece al tipo de investigación histórica acuciosa y documentada, es ameno e interesante desde la primera página hasta la última. La seriedad misma con que presenta a los Estados Unidos marchando hacia una guerra en que nada tenían que hacer, reviste de mayor gravedad la triste conclusión. La entrada de Estados Unidos en la guerra fué consecuencia de la trágica, penosa, inconcebible incapacidad de sus gobernantes, diplomáticos y líderes. Es una historia sin un héroe, dice de este volumen Harold Laski: "Puedo decir mejor que es una historia que destruye a muchos héroes. Desde Wilson, Briand y los miembros del Gabinete hasta el último parlamentario o consúl aparecen lastimosamente inferior-

res a la magnitud del problema que tuvieron por delante. Y al otro lado, en la oposición aparece Theodore Roosevelt, el Senador Lodge, el general Leonard Wood grandes, figuras republicanas egóticas, con un sentido romántico de las cosas de Europa, con una hipertrofia de propia estimación que "sería para rein si fuera trágica".

El libro de Willis es la mejor y única completa descripción de toda la historia e ingenuidad que llevó a los Estados Unidos a la guerra. Por eso es además de un estudio histórico, un estudio de psicología nacional americana.

Willis ve en la crisis de la revolución mejicana, en 1913, una muestra del carácter recóndito de Wilson que debía aparecer en la guerra mundial. Allí se vio, en los incidentes de Méjico, cómo debajo del profesor, pacifista, antimilitarista y opuesto a toda opresión, había un espíritu beligerante presto a surgir ante una provocación. Wilson, que nunca había tenido gran conocimiento de las cosas internacionales, no tuvo un sólo agente en el exterior, capaz de informarlo de lo que se preparaba en Europa. Por eso, la guerra fué una sorpresa y

sumió a gobernantes y gobernadores en una tremenda confusión. Wilson no se dió cuenta de que el país estaba por los aliados y siguió hablándole por dos años, como a una nación neutral. Desde un comienzo, la Prensa y todos los vehículos de opinión quedaron abiertos a la propaganda británica. Inglaterra, podía violar la neutralidad americana pero las potencias centrales de ninguna manera.

Presenta este libro un cuadro vivido de cómo la emoción toma en estos casos el sitio de la razón. Publicado en los momentos en que el país se pregunta si sus hombres de hoy serán más afortunados que Wilson para mantenerlo fuera de un conflicto europeo, la obra de Willis presenta una lección clara y cruel; pero no ofrece garantía alguna de que no haya de repetirse. Por el contrario, hace pensar que los elementos todos que arrastraron a este país a la guerra, están presentes hoy y pueden funcionar de la misma manera. Un poco de comprensión y mucho de incapacidad de funcionarios y gobernantes y una propaganda bien organizada, puede sumir otra vez al país en un frenesí emotivo. Para Willis, Estados Unidos ni siquiera fué a la guerra, como se ha dicho, para entregar sus intereses en Europa o su comercio. Fué a la guerra por una hábil propaganda, a la cual respondió la nación desde el primer momento, fué a la guerra porque los diplomáticos europeos aprovecharon la parcialidad y la ingenuidad de los americanos para inducir a Washington a una política de "mediación y de intervención", que halagaba a Wilson y a los hombres y que fatalmente tenía que llevarlos a la guerra del lado de los aliados. La figura central patética como la habíamos sospechado muchas veces, en este libro es el Coronel House. Uno lo ve pasarse por las cancelerías europeas que, sonrientes y sin esfuerzo, lo dejan enredarse en sus mallas de ingeniosos proyectos pacifistas, que él creía iban a traer la paz del mundo y la gloria de él y de Wilson, pero que los estadistas

europeos sabían terminarían por traer a los americanos a las trincheras de Francia. Aprendemos, sin embargo, en este volumen, que la idea de la libertad de los pueblos de votar sus destinos y de los Catorce Puntos, que tanto perturbaron el aprovechamiento de la victoria por los aliados, fueron ideas de House y no de Wilson.

Willis lleva al lector de la mano por una ruta pavimentada de lo que él llama las joyas de confusión que produjo la diplomacia "House-Wilson", y es una excursión penosa.

Wilson no sólo aparece mal informado y engañado en este volumen, sino que parece que se engañó a sí mismo, o aparentó creer hasta el último en una neutralidad que ya estaba perdida en el ánimo del país. Cuando, finalmente, se resolvió por la guerra, retardó el trago amargo de escribir su mensaje al Congreso hasta sólo unas cuantas horas antes de la sesión célebre. Cuando regresó a la Casa Blanca dijo que había leído un "mensaje de muerte para nuestra juventud", dejó caer la cabeza sobre su escritorio, y lloró...

Arthur BRISBANC

Balneario CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER) TEMPERATURA 35 Y 37 GRADOS ARTRITISMO — REUMATISMO — CIÁTICA CATARROS BRONQUIALES GRAN HOTEL — TODO CONFORT A 70 METROS, ESTACION FERROCARRIL NORTE

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aseptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. A. Santos El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujía y Enfermedades de mujeres DOCTORES BARON Y MATORRAS

A. GARCÍA SINOVA Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Valladolid OCULISTA Consulta: martes, viernes y sábados de 10 a 1 y de 3 a 6 Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10 PALENCIA

DE LA REGION Sahagún

En el cercano pueblo de Villadiego de Cea, ha fallecido confor- tado con los Auxilios Espirituales y tras penosa y larga enfermedad sobrellevada con resignación ejemplar, el culto y probo maestro nacional jubilado don Isidoro Santos (q. e. p. d.). Por su acrisolada honradez y laboriosidad, era apreciadísimo de cuantos le conocían. A toda su familia y especialmente a sus hijos don Simón y don Constancio Santos Escobar maestros nacionales de Becerril de Campos (Palencia) y Villadiego de Cea, les enviamos nuestro más sentido pésame.

REPARACION DE AUTOMOVILES Talleres ARTURO ARTURO SIMÓN POZA ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES Agricultores, se reparan toda clase de motores. CASADO DEL ALISAL 5 TELEFONO, NUM. 237 PALENCIA

MAYOR, 88 PALENCIA FLORENCIO SANCHEZ JOYERIA PLATERIA Ptas. 12.90 BROWNIE BABY-KODAK Elegante - Pequeño - Ligero Hace 8 fotos tamaño 4x7 en rollos de película que vale 2,15 Albino R. Alonso Aparatos y laboratorios fotográficos Mayor, 79.—PALENCIA

padre ataba a su hijo con hambres, de pies y manos, a una argolla

niño fué jefe de una banda de pequeños rateros

La vecina de esta Gabriela Pérez Lorente vive en la calle de Herreras...

El guardia municipal procedió a liberar al chico, para lo cual necesitó de valerse de unos cuantos...

El comisario ordenó la detención del padre, Francisco Pardo, alias "El Matavecijas"...

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL. Día 23 de junio: Dominica in octava del Corpus. Desde las seis hasta las ocho...

LA FIESTA DE SAN JUAN. La cofradía penitencial del Santo Sepulcro, celebrará el domingo 23 del corriente la fiesta de su segundo patrono San Juan Bautista...

SAN LAZARO. La Asociación de la Sagrada Familia, celebra mañana sus cultos mensuales con misa de comunión general a las ocho...

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana domingo, habrá Misas rezadas desde las seis hasta las once...

NOTAS DE ENSEÑANZA De Hacienda

Se estableció la sesión única en las Escuelas. Esta mañana a las doce, se reunió el Consejo provincial de Primera Enseñanza...

El premio Sierra-Rodríguez. El miércoles a las cinco de la tarde se reunieron en la Sala de Profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza...

Don Juan Morán, en nombre del director del Instituto don Severino Rodríguez que se encuentra enfermo, presidió el acto...

Si usted ve por esas calles un [abrigo de postín] ya sé que usted se figura "es de la Casa Martín"...

Junta Vitivinícola Provincial. IV FERIA DE MUESTRAS Y MANIFESTACION AGROPECUARIA SANTANDER. El Presidente de la Junta Vitivinícola de la Provincia de Santander en atentísima carta se dirige a la Junta de esta Provincia...

Luis G. Monge de Medina. CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO. Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza...

Venta de Fincas. Propiedad del Banco Español de Crédito en el término municipal de Cervatos de la Cueva. Para tratar, con el Director de dicho Banco, o con don Pedro Caminero, en Cervatos de la Cueva...

Casa SANTA CRUZ. "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 47 - Teléfono, 11 Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. Ondulaciones Marcel, 3 y al agua, 4 Tintes desde 15 ptas. Casa SANTA CRUZ

Acción Popular Agraria. ANTE LA GRAN CONCENTRACION DE MEDINA DEL CAMPO. Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Crece por momentos el entusiasmo para acudir el próximo domingo día 30 de junio a la gran concentración que ha de tener lugar en el Castillo de la Mota..."

Bando municipal. Mañana, día 23, dos actuaciones. Por la mañana, a las doce y media en los jardines de la Estación y por la noche, a las diez, la tradicional verbena en la Plaza Mayor.

BALNEARIO DE LEDESMA. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

Madame X en Palencia. Los días 24 y 25 de este mes, una señorita especializada del establecimiento MADAME X, de Madrid, tendrá su exposición de fajas, sostenes y espaldillas, en el HOTEL SAMARIA...

Lo que será el Comité Informativo-inspector para la regulación del mercado triguero

Se cuidará del cumplimiento de la nueva Ley de autorizaciones

En la "Gaceta" se publica el siguiente decreto de cuya parte dispositiva adelantábamos ayer algunos puntos. "La ejecución de la ley de 9 de junio corriente para la regulación del mercado triguero obliga a realizar una serie de operaciones y de servicios que, si bien son transitorios en su duración, ofrecen alguna complejidad en su contenido..."

Artículo 1. Los tres funcionarios públicos que formen parte de la comisión delegada del ministerio de Agricultura, a que se refiere el apartado séptimo del artículo noveno de la ley de 9 de junio de 1935, constituirán el Comité informativo inspector para la regulación del mercado de trigos.

Artículo 2. Serán funciones de dicho Comité informar y proponer resolución al ministro o al subsecretario sobre los siguientes extremos: A) Reglamentación detallada de las operaciones de retirada o inmovilización, en su caso, de trigo, a que se refieren las leyes de 27 de febrero y 9 de junio de 1935; así como respecto a las modificaciones que la experiencia aconseje introducir en la reglamentación inicial.

B) Normas de exacción, percepción, cobranza, distribución y aplicación del canon establecido en el artículo tercero de la ley de 9 de junio de 1935, y aplicación del posible sobrepeso a que alude el artículo 16 de la misma disposición legal citada.

C) Aprobación o reforma del plan de organización del servicio de retirada de trigos que formule el Banco oficial, en el que el ministro de Agricultura puede delegar la realización de dichas operaciones.

D) En general, sobre todas las medidas que el ministro de Agricultura entienda procedente adoptar o proponer al Consejo de ministros en orden a la regulación del mercado triguero.

E) Reglamentación del régimen interno del propio Comité y de sus relaciones con los demás Centros y de sus órganos provinciales y locales, así como las de colaboración que convenga solicitar de otros departamentos ministeriales.

F) Visitas de inspección. Artículo 3. Por la subsecretaría del ministerio de Agricultura se facilitará al Comité el personal administrativo y auxiliar necesario que éste solicite, el cual deberá pertenecer a las plantillas oficiales del departamento con anterioridad a la promulgación de este decreto. Dicho personal prestará sus servicios en el Comité en calidad de agregado, y sin producir vacante en los Centros en que figure actualmente destinado.

Artículo 4. La aplicación de las disposiciones vigentes y de las que en el sucesivo se dicten sobre comercio, circulación y retirada o amortización en su caso, de trigos en cuanto den lugar a la incoación de expedientes, consultas y recursos, continuarán a cargo de la Sección de Intervención y Regulación de los productos agropecuarios, dependiente de la subsecretaría.

Artículo 5. El Comité establecido en el presente decreto tendrá facultad para dirigirse directamente a cualesquiera Direcciones, Secciones y Organismos en general del ministerio de Agricultura en demanda de los datos y antecedentes que estime precisos, los cuales le deberán ser suministrados con la mayor rapidez.

Artículo 6. Queda facultado el ministro de Agricultura para ampliar o disminuir las facultades del Comité por medio de las órdenes oportunas. Dado en Madrid, a diecinueve de junio de mil novecientos treinta y cinco. Niceto Alcalá Zamora y Torres. El ministro de Agricultura, Nicasio Velasco Velasco.

A. Bujedo Villagrà. Aparato Digestivo. Valentin Caidorón, 7, 2.º

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO. Arquitecto. DECORACION de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra, MARMOL ARTIFICIAL peldafios, lavaderos, etc. DECORACION de interiores en staff. VENTA DE CEMENTOS. Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75. Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto.

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO. Arquitecto. DECORACION de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra, MARMOL ARTIFICIAL peldafios, lavaderos, etc. DECORACION de interiores en staff. VENTA DE CEMENTOS. Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75. Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

De la firma sometida anoche por Lerroux a S. E., destaca el decreto autorizando a presentar en las Cortes el proyecto de Reforma constitucional

DICE LERROUX
Madrid.—Al abandonar a primera hora de la tarde el señor Lerroux la Presidencia, manifestó a los informadores:
—Aquí entrego a ustedes el índice de la firma de S. E. que anoche no pude hacer y he verificado esta mañana. De ella he de resaltar el decreto que autoriza presentar a las Cortes el proyecto de reforma de la Constitución.
Esto no quiere decir—agregó—que todos los ministros que constituyen el actual Gabinete, estén

NECESITO AGENTES
Vendedores de Abonos Provincia Burgos, Valladolid y Palencia.
dirigirse, JUSTO MERINO (Almacenista de Abonos) TORQUEMADA

obligados a defender todos los puntos que abarca la reforma. En las Cortes futuras cada partido mantendrá su criterio.
En cuanto a S. E., del que se había dicho que hizo algunas objeciones al proyecto, he de manifestarles que no es cierta tal noticia, ya que se limitó a leerlo y poner su firma sin ninguna observación.
Los decretos firmados por S. E. son los siguientes:
Presidencia.—Aprobando el Estatuto de las Cámaras de Econo-

LA FALTA DE APETITO, los estados convulsivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.
LAXANTE SALUD
Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

HIPOFOSFITOS SALUD

mía de las posesiones españolas de Guinea.
Regulando la administración de las Cajas de Pensiones y subsidios de Asturias y estudiando un régimen de retiro.
Autorizando la presentación en las Cortes de un proyecto de reforma constitucional.
Hacienda.—Concediendo un crédito de 500.000 pesetas para el decorado de una Sala de la Sociedad de Naciones.

González Byass y C.ª I.ª
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Agente para Palencia, León y sus provincias
Manuel Gutiérrez
Ordóñez 11, 16.—LEÓN
Teléfono 1.610. Apartado 65

NOTICIAS
En el acreditado comercio "El Siglo XX" ha sido expuesto un artístico pergamino, dedicado por la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, a su bienhechor y antiguo directivo don Manuel Junco Rodríguez de Cossío.
La entrega del cuadro la hará la Junta directiva a las 11 de la mañana en el domicilio del señor homenajado.
Reciba el señor Junco Rodríguez de Cossío nuestra más sincera enhorabuena.

COMPANÍA D' ASSURANCES GÉNÉRALES
Seguros de Cosechas contra el pedrisco.
Sub-director: **Jesús Abril**, calle Jaime Vera, 9. — Palencia

Un hotel de palentinos en Burgos
Hotel Sabadell
Teléfono 2.126 Pablo Iglesias, 32

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. — PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Una Asamblea en Oviedo contra la importación de carbón inglés

Oviedo.—Se celebró en la Diputación la Asamblea de fuerzas vivas convocada para protestar por la elevación de cupo de importación en España de carbón inglés.
Asistieron diputados, representantes de las entidades económicas asturianas y alcaldes de la zona hullera.
Se acordó apoyar la ponencia presentada por los representantes de Mieres y otros puntos, en la que se pide que se prohíba la importación de carbón inglés, mientras en España se produzca lo suficiente para el consumo. También se pide que se vea la forma de incrementar el uso de carbón nacional en todas las industrias.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA 4. 1.ª PALENCIA
(FRENTE AL SIGLO XX)

LA VII VUELTA A MADRID
Madrid.—Llegaron los corredores que participan en la séptima vuelta a Madrid. Entró en primer lugar Cardona, seguido de Molina.

Crónica de sol y sombra
El mano a mano Julio Chico-Joselito de la Cal
Definitivamente se verificará el domingo 7 de julio próximo el proyectado "mano a mano" entre el palentino Chico y el valenciano Joselito de la Cal, que obtuvo un triunfo clamoroso en la novillada de Pentecostés celebrada en nuestra plaza.
El cartel tal y como le ha organizado la empresa es ya solo un gran atractivo. Julio Chico viene de nuevo a su pueblo después del éxito que alcanzó en la Plaza de Tetuán de las Victorias, dispuesto a demostrar a sus paisanos que el traje de luces no le debe arrinconar, sino lucirle en las tardes de apoteosis que le esperan, si es verdad que quiere acercarse al toro, porque arte y facultades no le faltan.
La apuesta fue porque un día... Julio Chico discutió con Joselito de la Cal y Michelin retando al galán que mejor quedase en la novillada de Pentecostés a entenderse las "mano a mano" con seis "ospineros", dándole así la ocasión de demostrar en su pueblo que tiene "madera de torero" y que sabe "dar un baño", como se dice en el argot taurino, a los novilleros postineros.
Total que el reto fue concertado para el 7 de julio merced a la siempre excelente buena voluntad de la Empresa de nuestra Plaza de Toros.
Y para que no falten alicientes el señor Medina regalará un TORO DE PLATA al lidiador que a juicio del "respetable" quede mejor en la tarde del 7 de julio.
La afición puede mostrarse satisfecha. Habrá ese día sol y alegría en la Plaza. Y toros y toreros, para quedar mal a Pedra Morós.

Homenaje a Federico García Sanchiz

"Para demostrar a Federico García Sanchiz simpatía y gratitud por sus célebres y admirables charlas del Duero, los Centros regionales que representan en Madrid a las provincias comprendidas en tan patriótica cruzada, proyectan rendirle un homenaje de adhesión y afecto el próximo domingo, día 23, a las once y media de la mañana, en el Teatro de la Comedia, que consistirá en la entrega de un pergamino.
Dicho día dará una charla el genial García Sanchiz que titula "En la plaza Mayor" (supone García Sanchiz una típica plaza castellana, y desde esa imaginaria escena hablará del verdadero carácter y propósitos de las charlas de Castilla y de España, y expresará su gratitud por el acto que se le dedica).
Los señores socios de los Centros y Casas regionales de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora que deseen asistir al acto, deben dirigirse a sus respectivas entidades, a fin de que les sean reservadas las invitaciones.
Tomarán parte activa en el homenaje, los Coros Charros y la Agrupación coral Magerit, de la Casa de Zamora.
El teatro estará engalanado con pañuelos, mantas y mantones de las respectivas provincias".

PARA TRANSPORTES RAPIDOS y ECONÓMICOS
CAMIONES CHEVROLET
¿Desea Ud. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 195

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Arquitecto
TUBERÍAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos
VENTA DE CEMENTOS
Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75
Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

En la vista por los sucesos de Turón el Fiscal retirando a continuación las defensas

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE TURÓN
Madrid.—Esta mañana continuó el Consejo de Guerra por los sucesos de Turón, con la rectificación del fiscal.
Dijo éste que al movimiento se le imprimió un carácter de violencia insospechada, por parte de los dirigidos. Se cometieron asesinatos a sangre fría.
Destaca también el carácter general que tuvo la revolución y reconoce que hubo rebelión militar. Es cierto—expresa también—que ha habido testigos que han hecho acusaciones concretas, que no han podido desecharse por las declaraciones de los testigos de las defensas los cuales se han limitado a exponer sus opiniones.
Niega la existencia de miedo insuperable y retira la acusación

M. SAYALERO
Médico Puericultor
Entendades de los niños
Medicina general
Ha trasladado su consulta y domicilio: Avenida del General Amor, 5, primero

Programas de Radio
Para mañana, domingo 23.
MADRID (UNION RADIO).
—8.00. "La Palabra".—9.00. Informaciones diversas.—9.30. Cierre de la estación.
11.25. Transmisión desde Amsterdam del programa dedicado al décimo aniversario de las emisiones mundiales de la E. R. O.—13.00. Cock-tail del día por Chicote.—13.30. Música variada.—14.30. Sexteto.—15.30. Idem.—16. Fin de la emisión.
17. Campanadas de Gobernación.—18. Reseña semanal de arte por Silvio Lago. Recital de piano y de ópera.—19. Música de baile.—21. Concierto por el Sexteto de "Unión Radio".—22. Intervención de Gómez de la Serna. Cante flamenco. Música de baile.—24. Cierre de la estación.
RABAT.—18. Emisión árabe. Concierto de música andaluza por la Orquesta particular del Sultán.
TOULOUSE.—19.15. Música de baile en el "Pabellón azul".—22.35. Tangos. 23.20. Orquesta filarmónica.
MILAN.—21. Discos.

Para el lunes, 24.
MADRID (UNION RADIO).
—13. Campanadas de Gobernación.—13.30. Sexteto.—14. Música variada.—14.30. Sexteto.—15. Música ligera.—18. Reportajes de arte y cultura por don José Francés.—Recital de violín.—19. "La Palabra". Concierto.—20.15. "La Palabra". Recital de canto por Mercedes Malvy.—21. Conversaciones por el micrófono por Faustino Breña.—21.30. Recital de canto por José Angerri.—22.05. "La Palabra". Selección de la ópera "Madame Butterfly". Música de baile.—23.45. "La Palabra".—24. Cierre de la estación.
TOULOUSE.—18. Arias de operetas.—22. Arias de operetas.—22.45. Orquesta de salón.—23.20. Orquesta filarmónica.
MILAN.—17. Cotizaciones del trigo.—18.15. Música variada.—19.50. Operetas de Lombardo.—22.10. Últimas noticias en español.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

TRILLADORAS
Todas las perfecciones
Tamaños grandes y pequeños
Más de 200 referencias innegables
INDUSTRIAS SIDERURGICAS S. A.
BARCELONA
Exclusiva:
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA

CHEVROLET 1935
FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY
Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones. MUCHAS MEJORAS
Concesionario exclusivo para toda la provincia
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA

El tiempo que hace
36 grados a la sombra
BAROMETRO
A las 18 de ayer, 697,7
A las 8 de hoy, 700,1
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, a la sombra, 36,0
Mínima de hoy, 14,0
DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, Calma
A las 8 de hoy, Calma
Lluvia, 0,0

contra el procesado José García González, por no ser autor de algunos hechos de los que se le imputaban, pidiendo que sea incluido en el grupo segundo de encartados. A dicho grupo solicita también se agregue a Jaime Prado, estimando que debe absolverse a Horacio Suárez, Daniel Barros y Avelino Diez.
A continuación rectifica el abogado señor Silva, quien agradece al fiscal haya retirado la acusación contra su patrocinado.
El señor Maseras insiste en que se dió miedo insuperable y solicita la absolución para sus defendidos.
En las mismas manifestaciones abunda el señor Castañón.
Se suspende la sesión por breves minutos y al reanudarse, rectifican los señores Matilla y Santaolalla pidiendo igualmente la absolución para sus patrocinados.

NOTICIAS DE ASTURIAS
Oviedo.—Se han declarado en huelga los obreros de la construcción por no haberse accedido a implantar en la industria la jornada de 44 horas.
Han sido detenidos cinco individuos, que participaron en la revolución.

CAMIONES FARGO
GARAGE HUDSON
A. Casado del Alisal, 28 y 30
PALENCIA

DE BARCELONA
Barcelona.—En la Cuarta División se reunieron las autoridades de orden público a adoptar como motivo de las verbenas.
—Ha sido nombrado presidente de la Audiencia don Mariano González.
—El señor Pich y Pon, preguntado por qué no salió la procesión del Corpus, manifestó que él estaba dispuesto a autorizarla, ahora que el Prelado de la Diócesis estimó mejor aplazarla hasta el año próximo.
ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA
Toledo.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto esta mañana la causa por el asesinato del médico del Toboso, don Juan Iniesta.

NOTICIAS BREVES DE TODO EL MUNDO
Cádiz.—Se ha presentado un recurso de casación contra la sentencia que condenó al capitán Rojas.
Madrid.—La Policía ha descubierto una oficina clandestina de propaganda revolucionaria, deteniendo a un comunista.
Barcelona.—En el aeródromo del Prat, se estrelló contra el suelo un avión que pilotaban los aviadores civiles don Luis Iglesias y don Francisco Javier Magret, pecciendo ambos.
Atenas.—El general Condylis, que era considerado como un ferviente defensor de la causa republicana, ha hecho declaraciones en favor de la Monarquía.
París.—Hoy se han reanudado las conversaciones comerciales franco-españolas.

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL
Alcalá, 14, Madrid.
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas)
Capital autorizado, 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas
Reservas, 67.621.926,17 pesetas
Realiza toda clase de operaciones bancarias
ABONANDO EN
Cuentas corrientes, a la vista, el 1 1/2 por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el 3 por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el 4 por 100 de interés
Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campó
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAMIONES DODGE
GARAGE HUDSON
A. Casado del Alisal, 28 y 30
PALENCIA

un incendio, que destruyó la mayor parte del edificio. Se lograron salvar algunos objetos de arte.
En los trabajos de extinción resultó herido en las dos piernas, un hijo de los propietarios, llamado Carlos Medina.
Tanto el edificio como los objetos destruidos estaban asegurados.
UNAS DECLARACIONES DE PORTELA MUY COMENTADAS
Madrid.—Han sido muy comentadas las manifestaciones que hizo anoche el ministro de la Gobernación respecto a la regulación

CAMIONES FIAT
GARAGE HUDSON
A. Casado del Alisal, 28 y 30
PALENCIA

del derecho a salir en procesión por las calles.
Dijo el señor Portela que desea el Gobierno respetar el sentimiento religioso de la nación pero no quiere que esto sea motivo de abusos al socaire de las ideas religiosas.
Los diputados de derechas decían que no saben a qué abusos se refiere el señor Portela, por cuanto la última procesión celebrada en toda España, la del Corpus, se produjo no sólo con fervor religioso sino también con gran respeto ciudadano.

MORO
Especialista en Niños
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Rayos ultravioleta
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.ª izquierda
PALENCIA

NOTICIAS BREVES DE TODO EL MUNDO
Cádiz.—Se ha presentado un recurso de casación contra la sentencia que condenó al capitán Rojas.
Madrid.—La Policía ha descubierto una oficina clandestina de propaganda revolucionaria, deteniendo a un comunista.
Barcelona.—En el aeródromo del Prat, se estrelló contra el suelo un avión que pilotaban los aviadores civiles don Luis Iglesias y don Francisco Javier Magret, pecciendo ambos.
Atenas.—El general Condylis, que era considerado como un ferviente defensor de la causa republicana, ha hecho declaraciones en favor de la Monarquía.
París.—Hoy se han reanudado las conversaciones comerciales franco-españolas.

CHEVROLET 1935
FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY
Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones. MUCHAS MEJORAS
Concesionario exclusivo para toda la provincia
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA